

APENDICE III

251.- 1933. Corralizas. 1933.

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 245

n sesión de 9 de noviembre de 1933,
as perfiles; a que se contrae el pre-

El Secretario

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	DIRECCIÓN DE LA HABITACIÓN			TOTAL ANUAL DE				Clase de cédula que debe expedirse				TOTAL		
		Municipio	Calle	Núm. Piso	Rentas del trabajo que percibe	Contribuciones directas sin recargo	Alquiler que satisface por la habitación que ocupa	Tarifa	Clase	IMPORTE	Recargo de soltería	Pesetas	Cts.		
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
CORRAL 223															
19															

F.7 Secretario

LA VILLA

Visto su escrito de 2 del

actual solicitando el mismo.

punto de la parcela número 53

100

Corral de Valdeira, provincia de Orense

do not have to be done in time

Concedidas el Ayuntamiento de Madrid

do concederle el referido su-
mpto de dicha parcelas.

debiendo pagar el canon que se es-

tablezza annualmente a la suorte

indicada, que hasta la fecha

perlenó a Manni Penope

Sírvase firmar en el duplicado

de la presente para constancia, en

El expediente de su razón:

Dios Guarde a V. muchos años.

Fitero 5 de octubre de 1931

Wm. B. Rogers

Francisco Jangmas Demiejo

AYUNTAMIENTO DE FITERO

AÑO de 1.932

RELACION DE LAS PARCELAS QUE SE ENCUENTRAN VACANTES DE LAS CORRALIZAS DE VALDECALERA, ATALAYA, VALDEZA Y ROSQUILLAS, CON INDICACION DE LOS VECINOS QUE LAS VENIAN USUFRUCTUANDO Y CAUSA DE LAS VACANTES.

NUMERO NOMBRE DEL QUE LA USUFRUCTUABA CAUSA DE LA VACANTE OBSERVACIONES

-- V-A L D E C A L E R A --

59	Juan Liñán	Por renuncia	
63	Julián Jiménez	" "	
21	José Alfaro Latorre	" "	
36	Juana Fernández	" "	
87	Juana Arnedo	" defunción	
6	Lino Jiménez	" renuncia	
7	Luis Díaz	" "	
16	Leon Garijo	" "	
68	Leon Jiménez	" "	
72	Manuel Igea García	" "	
24	Máximo García Luis	" "	
37	Manuel Rodríguez	" "	
78	Nicolás Fernández	" "	
67	Pilar Rodríguez	" "	
57	Patricio Bermejo	" "	
79	Román Hernández	" defunción	
64	Tomás Jiménez	" renuncia	
32	Valentina Polo	" defunción	
60	Aquilino Ruz	" renuncia	
55	Basilio Rodríguez	" "	
31	Blas Vergara	" defunción	
47	Bernardino Gracia	" "	
62	Cándido Iñia Bermejo	" renuncia	
29	Cosme Fernández Yanguas	" "	
2	Carmelo Yanguas	" "	
17	Carmen Igea	" "	
40	Domingo Yanguas Hernández	" pérdida vecindad	
70	Eladio Díaz	" renuncia	
30	Félix González	" "	
3	Francisco Martínez	" "	
22	Gregorio Igea	" "	
73	Gumersindo Bermejo	" "	
33	Gregorio Muro	" "	
53	Bruno García	" defunción	

-- A T A L A Y A --

6	Basilio Barmejo Alfaro	Por renuncia	74
7	Bernabé Muro Sanz	" "	6
8	Cecilio Moreno	" "	36
9	Cruz Yanguas	" "	17
10	Cirilo Barea	" defunción	34
11	Demingo Pina Calvo	" "	55
12	Demetrio Andrés	" renuncia	32
13	Eloy Jiménez	" "	12
14	Felipe Yanguas	" defunción	58
15	Faustino Gómez Ochoa	" "	55
16	Félix Aliaga Ramos	" renuncia	88
17	Gregorio Rupérez	" "	68
18	Genaro Aznar	" pérdida vecindad	66
19	Hilario Zaracain	" renuncia	36
20	Hilario Rupérez	" "	28
21	Hilario Jiménez	" "	15
22	Ignacio Latorre	" pérdida vecindad	39
23	Juan Alfaro Tarazona	" defunción	12
24	Juan Ochoa Bayo	" renuncia	80
25	Juan Cruz Díaz	" "	69
26	Luis Yanguas	" "	98
27	Máximo Yanguas García	" "	73
28	Manuel Lauroba	" "	74
29	Marceliano Polo	" pérdida vecindad	52
30	Mamerto Lauroba	" renuncia	79
31	Manuel María Perozpe	" defunción	30
32	Nicasio Jiménez	" renuncia	4
33	Nicasio Yanguas	" "	40
34	Pedro Moreno Sainz	" defunción	
35	Pedro Jiménez Fernández	" renuncia	
36	Ricardo Moneo	" "	
37	Soilo Iardo	" "	
38	Sinforoso Igea	" "	
39	Florencio Fernández Vega	" pérdida vecindad	

-- V A L D E Z A --

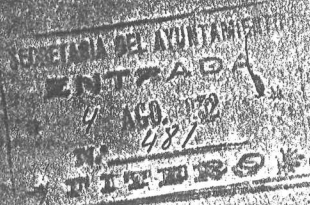
35	Castor Atienza	Por renuncia
37	Francisco Vergara	" pérdida vecindad
67	Gregorio Millán	" renuncia
31	Juana Sainz Ochoa	" "
64	Jenaro Falces	" "
77	Juan Aliaga Latorre	" pérdida vecindad
68	Manuel Remón	" renuncia
65	Macario Alonso	" "

NUMERO NOMBRE DEL QUE LA USUFRUCTUABA CAUSA DE LA VACANTE OBSERVACIONES

74	Nicasio Berdonces	Por renuncia.
6	Pablo Pérez	" defunción
36	Pedro Berrozpe	" "
17	Pablo Yanguas Fernández	" "
34	Pedro Fernández	" renuncia
55	Raimundo Bayo	" "
32	Tomasa Rupérez	" "
12	Eusebio Pérez	" pérdida vecindad

-- ROSQUILLAS --

58	Benito Rodríguez	Por renuncia
55	Conrado Eimejo	" "
88	Donato González	" "
68	Frehando Larea	" "
66	Higino Magaña	" "
36	Isidoro Fernández	" "
28	Julian Grávalos	" "
15	José Fernández Larrea	" pérdida vecindad
39	Basilio Igea	" " "
12	Nicolás Largo	" defunción
80	Isidra Larrea	" "
69	Juan Facas Rupérez	" pérdida vecindad
98	Serafin Vera Vda	" pérdida derecho
73	Joaquín Yanguas Andrés	" renuncia
74	Pío Fernández Garijo	" "
52	Fascual Andrés	" "
79	Pío Fernández Hernández	" "
30	Raimundo Igea	" "
4	Ramón Sanchez	
40	Sixto Yanguas	



M. J. S.

Ignacio Jimenez Berdonces, vecino de esta Villa,
con cédula personal que espone y pide le sea donda-
ta, ante V.I. comparece y con el debido respeto
expone:

Que con el fin de cultivar una parcela
en las cornalizas comunales de esta jurisdicción y en
calidad de arriendo, a V.I. suplica se digne in-
cluirlo en el primer sorteo o reparto que se haga
para la distribución de las parcelas vacantes a
partir de la presente fecha.

Gracia que no duda alcanzar de V.I.
cuya vida dure muchos años.

Fitero 2 de Agosto de 1922

El ruego de Ignacio Jimenez que no sabe
firmar

Ignacio Jimenez

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2ª de la
16ª número 421, expedida por la Oficina Adm-
nistrativa del Impuesto de Fitero
Fecha 6 de junio de 1922, de que co-
nsta.

El Secretario,

M. J. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa
Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 4 de agosto de 1932,
dó que el precedente escrito quede pendiente de estudio; de que certi

El Secretario

Juan Pérez

caso a

V. J.

par

con

lera

par

quien

Pres

con fecha

1932

1932

1932

Muy

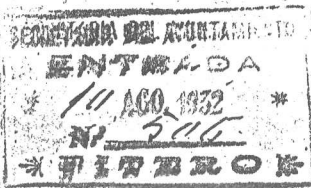


M. J. S.

Joquin Berroque Martinier de treinta años de edad
casado, con cédula personal, clase 15 número 19, a

V. S. atentamente expone:

Que habiendose verificado el sorteo de las
parcelas de las corralizas, y haber sido agraciado
con el número sesenta de la corraliza de Valdeca-
lera, renuncio a dicha parcela por ser inservible
para el cultivo.



Fitero 5 de Agosto de 1932

Joquin Berroque

Presentó cédula personal, de la Tarifa ¹²
número 19, expedida por la
a del Impuesto de 12
con fecha de 20 de 19 32 de que vul-
tífico.

El Secretario,

[Signature]

Muy Ilustre Ayuntamiento constitucional de esta villa

Fitero

Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 11 de agosto de 1932, acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de policía rural, al objeto de que lo emita en el sentido de que la sueta renunciada es susceptible de cultivo y rendimiento; de que certifique.

El Secretario

En sesión de 7 de enero de 1933, y en virtud de lo informado por la Comisión de policía rural, el Ayuntamiento, en sesión de 11 de enero de 1933, acordó que la sueta renunciada de la parcela a que se refiere el anterior escrito, y no volverla a incluir en ningún sorteo que se celebre, puesto que se considera improductible; de que certifique.

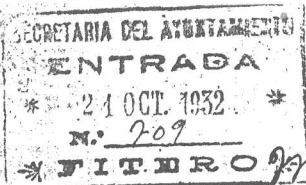
El Secretario.

AL AYUNTAMIENTO / que el informe del ayuntamiento
cia; certifico.

El Secretario

De
se 16 de
nistrativa del
con fecha 27-
ifico.

M. J.



Benigno Berrazpe Gormica vecino de
esta villa a V. con el mayor respeto

— Excmo. —

Que habiéndole correspondido en sorteo
la Parcela n.º 64 de la Corraliza Otale
ya y siendo infructuosa.

a V. S. suplico tenga en cuenta que
renuncia de dicha parcela por im-
fructuosa.

Difunto V. de villa ms años

Fitero 20 de Octubre 1932

A cargo de Benigno Berrazpe que no
puede firmar lo hace Luis Carrillo

Presentó cédula personal de la Tarifa 7, cla-
se 16, número 889, expedida en Fitero por la Admi-
nistrativa del Impuesto de Fitero
con fecha 27 de junio de 1932, de que cer-
tifica.

El Secretario,

Juan Carrillo

M. y Oyo Cont de esta villa
Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 27 de octubre de 1932, acordó que la Comisión de policía rural informe acerca de si la parcela renunciada es improductible; de que certifico.

El Secretario

[Signature]

En sesión de 7 de enero de 1933, y en virtud de informe de la Comisión de policía rural, el Ayuntamiento acordó dar por improductible la parcela a que se refiere el presente escrito, sin que entienda de nuevo en ningún sorteo, por considerarla improductible, pero sin derecho a adjudicarle otra suerte al renunciante, puesto que ha manifestado, ante dicha Comisión, verbalmente, que no la desea; de que certifico.

El Secretario.

[Signature]

DILIGENCIA / Queda eliminada del Registro la parcela de referencia certifico.

El Secretario

[Signature]

ENTRADA
Nº 19

San
villanueva
ante

Qui
fiere
nte

duz
liet
mede li

present
16- vi.
a d
echa 2
ficio.

[Signature]

ENTRADA
11 NOV. 1932
N.º 244
FITERO



M. y F.

Santiago Laine Bonaparte vecino de esta villa con Cédula Personal que exhibe ante V. comparece y con el mayor respeto

Expone

Que habiéndome adjudicado la parcela de la Corralina de Valdecabana n.º 73 promuevo de ella por imprudible, y al mismo tiempo solicito se me adjudique otra parcela de una de las expresadas Corralinas cuando el sorteo de ellas se verifique.

Despente V. de vida mis ans.

Fitero 11 de Noviembre 1932

Santiago Laine

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2.ª, n.º 167, expedida por la Oficina del Impuesto de Fitero, fecha 22 de junio de 1922; de que es

El Secretario,

Juan Martínez

M. y F. de esta villa
Fitero

Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 17 de noviembre de 1932, acordó que el precedente escrito sea informado por Comisión de policía rural, al sólo efecto de que manifieste que le sugiera acerca de la productibilidad del terreno; de lo que certifico.

El Secretario

[Handwritten signature]

En sesión de 7 de enero de 1933, y en virtud de lo informado la Comisión de policía rural, el Ayuntamiento acordó admitir renuncia de la parcela a que se refiere el anterior escrito, no volviendo a incluir en ningún sorteo que se celebre, pues se considera improductible; de que certifico.

El Secretario.

[Handwritten signature]

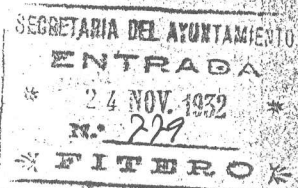
Queda eliminada del Registro la parcela de referencia; certifico.

El Secretario

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten notes on the right margin:]
M
Ant
de m
15-
sufito
Luz
Correl
Premi
mion
otra
Quomo
Lein
fiter

[Handwritten note at the bottom right:]
M y p



M. y Sr

Antonio Huete fernandez vecino
de esta villa con cédula Personal Clase
16.ª nº 289. Tarifa 2ª d.V. con el mayor
sueldo espíorel

Que habiéndole correspondido en sorteo la
Parcela de la Corralina de fúrguillas nº 79
Renuncia de ella por improductible, y al
mismo tiempo solicita se le adjudique
otra Parcela en una de las Corralinas
cuando el sorteo de ellas se celebre.
Sufruto V. de vida (ms ms)

fitero 23 de Noviembre 1932

Antonio Huete

Presentó cédula personal, de la Tarifa 15, cla-
se 16ª número 289, expedida por la Oficina
Administrativa del Impuesto de Fitero
con fecha 24 de mayo de 1932; de que cer-
tifica.

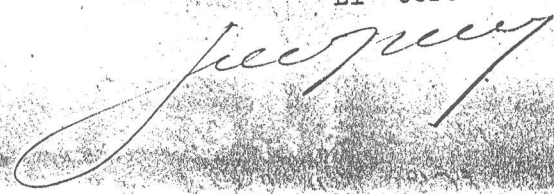
El Secretario,

M. y Srto de esta villa
Fitero

DEL AYUNTAMIENTO
LIDA
7 DIC 1932
983
TERC

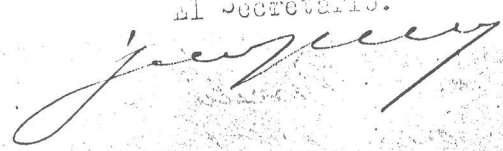
Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 24c de noviembre de 1932, acordó que la Comisión de policía rural preste su informe, acerca de la improductibilidad de la parcela renunciada por Antonio Huete; de que certifico.

El Secretario



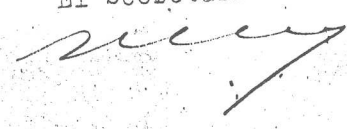
En sesión de 7 de enero de 1933, y en virtud de lo informado a la Comisión de policía rural, el Ayuntamiento acordó admitir la renuncia de la parcela a que se refiere el anterior escrito, no volverla a incluir en ningún sorteo que se celebre, puesto que es improductiva; de que certifico.

El Secretario.



DILIGENCIA / Queda eliminada del Registro la parcela de referencia; certifico.

El Secretario



Francisco
Vila
a. N. J.

Relacion de los
poniendo

tra. Hernandez

rola? Marc

Sernando

que

Vizente

Sernando

Vizente

Huete

Si

ell.

DEL AYUNTAMIENTO
VALIDA
DICIEMBRE 1932
783
TERO



M. J. S.

Francisco Rodríguez Díaz vecino de esta
villa con cédula personal que acompaña
a V. S. atentamente expone:

Que la parcela n.º 88 de la Corralica
de Mosquillas que le ha correspondido
en sorteo remanece de ella por no con-
venirle administrarla por considerarla
improductiva.

Que la vida de V. S. dure muchos
años.

Fitero 28 Dcho de 1932

Francisco Rodríguez

Entó cédula personal, de la Tarifa 2, de
número 409, expedida por la Oficina A.
del Impuesto de Fitero
A de junio de 1932, de que cer-

El Secretario,

M. J. Cegante de la villa de
Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 29 de diciembre de 1932, acordó que el precedente escrito sea informado por la Comisión de policía rural; de que certifico.

El Secretario

[Signature]

En sesión de 7 de enero de 1933, y en virtud de lo informado la Comisión de policía rural, el Ayuntamiento acordó admitir renuncia de la parcela a que se refiere el anterior escrito, no volverla a incluir en ningún sorteo que se celebre; puesto se considera inreductible; de que certifico.

El Secretario

[Signature]

DILIGENCIA / Queda eliminada del Registro la parcela de referencia; certifico.

El Secretario

[Signature]

Presentó a

[Signature] número

de del

fecha *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

19 ENE 1933

Nº 11
F I T E R O



M. J. S. r

mbre
r la

Francisco Berolones Jimenez vecino de
esta villa con Cédula Personal que
exhibe a V. con el mayor respeto

— Expone —

Que posee una parcela en la Parra
lira de Valencia nº 40 de la cual
segunia por improductible.

Señala V. de vista sus anual
fitos 16 de Enero 1933

A cargo de Francisco Berolones
que no sabe firmar lo hace
Luis Carrillo

Presentó cédula personal, de la Tarifa 22 ª
número 1168, expedida por la Comis. Adm.
del Impuesto de liras
del 11 de Julio de 1922, de que es

El Secretario

M. J. S. r Cont. de esta villa
fitos

SECRET
Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 19 de enero de 1933,
dó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de p
rural, la que podrá asesorarse del Cabo de guardas; de que certi

El Secretario

J. J. J.

lir
cia
fu
en
teo

fu

M.

M. y. Sr.

10 Cts
R 342784

Pedro Alfaro fernandez vecino
de esta villa con Cédula Personal
que exhibe a V. con el mayor respeto

Expone

Que posee una parcela en la corre-
lira de Brinquillas n.º 40 de la cual renun-
cia por improductible, y al mismo tien-
po solicita se le adjudique otra parcela
en una de las correliras cuando el sor-
teo de ellas se verifique.

Dixente V. de vicio mis ans
fitero 20 de Enero 1923

Pedro Alfaro

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2ª, cla-
sificación número 7-21, expedida por la Oficina Admi-
nistrativa del Impuesto de Fitero
con fecha 22 de junio de 1922; de que c-
tífico.

El Secretario,

Juan Martínez

M. y. Ayto de esta villa
Fitero

El Ayuntamiento, en sesión de 26 de enero de 1933, acordó
que pase a informe della Comisión de Policía rural juntamente
con el Cabo de guardas; de que certifico.

El Secretario

Juan Martínez

ENTRADA

1 ENE 1933

N.º 90

FITERO

M. J. 1º



Felix Margarita Gonzalez vecino de esta villa con Cédula Personal que exhibe a V. con el mayor respeto espone:

Que posee una parcela en la Corralina de Valdivia N.º 31 de la cual renuncio por improductible.

Señor V. de vida mas uno
fitero H. de Enero 1933
Felix Margarita

Presentó cédula personal, de la Tarifa 12, pla-
sa 16, número 496, expedida por la Oficina Adm.
del Impuesto de Fitero
con fecha 10 de junio de 1932, de que cer-
tifico.

El Secretario,

Juan Martínez

M. J. expte de esta villa para Fitero

El Ayuntamiento, en sesión de 2 de febrero de 1933, acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de policía rural, la que podrá asesorarse del Cabo de guardas; de que certifico.

El Secretario

Juan Pérez

RELACION

USUFRUCTUAND

NUMERO. NOMBRE

21 X José

87 Juan

7 X Luis

6 X León

2 X Manuel

37 Manuel

24 Máxim

57 Pilar

57 Intr

4 X Tom

~~X~~ ~~Tom~~

X Valen

5 Basil

5 Bonif

2 X Cándi

X Carme

Carme

Eladi

X Grego

Bruno

Cecili

Cruz

X Cirilo

Doming

Demetr

Eloy J

Felipe

Jenaro

RELACION DE LAS PARCELAS QUE SE ENCUENTRAN VACANTES EN LAS CORRALIZAS DE VALDECALERA, ATALAYA. VALDEZA Y ROSQUILLAS, CON INDICACION DE LOS VECINOS QUE LAS VENTAN USUFRUCTUANDO Y CAUSA DE LAS VACANTES.

NUMERO. NOMBRE DEL QUE LA USUFRUCTUABA CAUSA DE LA VACANTE OBSERVACIONES.

VALDECALERA

21 X	José Alfaro Latorre	Por renuncia
87	Juana Arnedo	Por defunción
7 X	Luis Diaz	Por renuncia
16 X	León Garijo	" "
72 X	Manuel Igea García	" "
37	Manuel Rodríguez	" "
24	Máximo García Luis	" "
67	Pilar Rodríguez	" "
57	Patricio Bermejo	" "
64 X	Tomás Jiménez	" "

~~79 X Bonifacio Hernández~~

32 X	Valentina Polo	Por "
55	Basilio Rodríguez	Por renuncia
35	Bonifacio Hernández	Por "
62 X	Cándido Fina Bermejo	" "
2 X	Carmelo Yanguas	" "
17	Carmen Ygea	" "
70	Eladio Diaz	" "
33 X	Gregorio Muro	" "
53	Bruno García	Por defunción

ATALAYA

114	Cecilio Moreno	Por renuncia
86	Cruz Yanguas	" "
32 X	Cirilo Barea	" defunción
92	Domingo Fina Calvo	" "
15	Demetrio Andrés	" renuncia
6	Eloy Jiménez	" "
20	Felipe Yanguas Lauroba	" defunción
89	Jenaro Aznar	Pérdida vecindad

NÚMERO	NOMBRES DE LOS QUE LAS USUSFRUCTUABAN	CAUSA DE LA VACANTE	OBSERVACIONES
--------	---------------------------------------	---------------------	---------------

sigue Atalaya

75	Hilarión Rupérez	por renuncia	
9	Hilario Jiménez	" "	
83	Ignacio Latorre	pérdida vecindad	
65	Juan Alfaro Tarazona	Defunción	
77	Luis Yanguas	renuncia	
35	Máximo Yanguas Garcia	"	
112	Manuel Lauroba	"	
44	Mamerto Lauroba	"	
41	Manuel M ^a Berrozpe	defunción	
125	Nicasio Jiménez	renuncia	
5	Nicasio Yanguas	"	
18	Pedro Moreno Sainz	defunción	
113	Pedro Jimenez Fernández	renuncia	
69	Ricardo Moneo	"	
29	Sinforoso Igea	"	
209	Florencio Fernández Vega	pérdida vecindad	

V A L D E Z A

67 X	Gregorio Millán	renuncia	
64 X	Jenaro Falces	"	
68	Manuel Remón	"	
77 X	Juan Aliaga Latorre	pérdida vecindad	
12 X	Eusebio Pérez	" "	
74 X	Ignasio Berdncés	renuncia	
32 X	Tomasa Rupérez	"	
6 X	Pablo Pérez	defunción	
36 X	Pedro Berrozpe	"	

a Jesús Cebal

ROSQUILLAS

68	Fernando Barea	renuncia	Julio
66	Higinio Magaña	"	Casto
36	Isidoro Fernández	"	Crist
28	Julián Grávalos	"	Angel
15	José Fernández Larrea	"	Cándido
74	Pío Fernández Garijo	"	Antoni
52	Pascual Andrés	"	Pedro

COMUNICACION DEL NUESTRO QUE LES HA CORRESPONDIDO DE UNA Y OTRAS.

NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	NUMERO QUE LES HA CORRESPONDIDO.	
	En Dehesa Orminén	En las Corralizas
Francisca Pallesteror	266	14 Ruyos
Felipe Torrecilla		29 Valde
Simeón González		52 Ruyos
Severiano Pina	549	38 Ruyos
+ Crispin Gómez	78	11 Valde
Crispian Pina		21 Valde
Juan Eixán		77 Valde
Gregorio Berdones		12 Valde
Manuel Rincón	516	109 Valde
Máximo Yanguas Marina		32 Valde
Manuel Yanguas Marina		19 Valde
Marcelino Cchoa		59 Valde
Joaquín Berrozpe		2 Valde
Santiago Sainz		16 Valde
Francisco Rodriguez Diaz		54 Valde
+ Cirino Vallejo		22 Valde
+ Angel Bermejo		22 Valde
Isidora Aguirre		44 Valde
Eladio Atienza	177	912 Ufo
Manuel Jesús Fernández Cosma	124	5 Valde
Pedro Calleja Prada	609	22 Valde
+ Paulio Rupérez Ica		25 Ruyos
Julio González Atienza	274	7 Valde
+ Castor Atienza		6 Valde
+ Cristóbal Fernández		98 Ruyos
+ Angel Parea Pérez		74 Valde
+ Cárvido Yanguas Agnar		67 Valde
+ Antonio Luete		41 Valde
+ Pedro Alfaro Fernández		68 Ruyos

NOMBRES DE LOS SOLICITANTES

En Dehesa Crminón

En las Corralizas

Jesús Martínez Angós

Dionisio Martínez

Franco Fernández

Manuel Martínez Molina

Franco J. Angós

2
418
750
292
~~292~~

64 Valencia

UME

Fitero 7 de marzo de 1933

El Secretario

J. Angós

4

3

Jo
F
S
So
H
Jo
Vi
Vic
Cru
Jue

RELACION DE LAS PARCELAS DE LA DEHESA ORMINEN, QUE SE ENCUENTRAN VACANTES CON INDICACION DE LOS VECINOS QUE LAS VENIAN USUFRUCTUANDO Y CAUSA DE LA VACANTE.

NUMERO.	NOMBRE DEL USUFRUCTUARIO	CAUSA DE LA VACANTE	OBSERVACIONES.
4	Silverio Escudero	Por defunción	
9	Juan Fernández Yanguas	" "	
4	Anselmo Iatorre	" "	
	Timoteo Aliaga	" "	
7	Daniel Sesma	" "	
6	Dominica Gracia	" "	
2	Juan Larrea Luis	" "	
8	Lino Bermejo	" "	
7	Margarita Alfaro	" "	
2	Maria Santos Fernández	" "	
	Telesforo Berrozpe	" "	
	Venancio Magaña	" "	
	Dolres Yanguas Ochoa	" "	
	Dámaso Arnedo	" "	
	Francisco Aguirre	" "	
	Sinforosa Yanguas	" "	
	Tomasa Barea	" "	
	Venancia Guarás	" "	
	Pelegrin Belsué	Por pérdida de vecindad	
	Basilio Igea Marcia	" " "	
	Joaquín Ramos	" " "	
	Francisco Luis	" " "	
	Pelegrin Urtasun	" " "	
	Julián Jiménez Igea	Por renuncia	
	Severiano Yanguas	" "	
	Hilario Falces	" "	
	Joaquín Mustienes	" "	
	Vicente Díaz	" "	
	Vicente Lauroba	" "	
	Cruz Yanguas	" "	
	Juan Jiménez Yanguas	" "	

NUMERO

NOMBRE DEL USUSFRUCTUARIO CAUSA DE LA VACANTE

OBSERVACIONES

NUMERO	NOMBRE DEL USUSFRUCTUARIO	CAUSA DE LA VACANTE
155	Eladio Medrano	Pérdida derecho
524	Felisa Latorre	" "
82	Isidoro Pantesteban	" "
177	José M ^a Yanguas	" "
780	Pascual Andrés	" "
6	Florencia Hernández	Por falta de cultivo
424	Pedro Frias	" " "

Fitero 4 de marzo de 1933

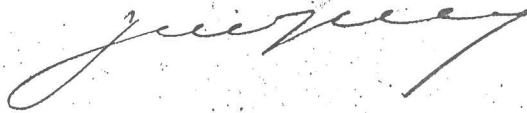
El Secretario

Juan Ruiz

39 X	Basilio Igea	Pérdida vecindad
98	Serafín Vera Viuda	" "
73	Joaquín Yanguas	" derecho
80	Isidra Larrea	defunción
69	Juan Falces Rupérez	"

Fitero 4 de marzo de 1933

El Secretario





M. y. 10

Manuel Janguas fernández vecino
de esta villa con cédula Personal que
exhibe a V. con el mayor respeto

Exhorte

Que habiendome adjudicado la
parcela nº 30 de la Corraliza de
Borquillon la cual segun noticias
es propiedad de Don Esteban o de
uno de sus hermanos.

A V suplico si digno adjudicarme
otra parcela sin masar notico si es
que alguna parcela se halla vacante

Suplico V. de vida m. años
fiter 22 de marzo 1932

Manuel Janguas
Por su orden Don Esteban

Presentó cédula personal, de la Tarifa 3^a
16^a número 463, expedida por la Oficina
Administrativa del Impuesto de Litero
con fecha 10 de junio de 1932; de que cer-
tifico.

El Secretario.

[Signature]

M. 1^o Alcalde de esta villa
Litero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 23 de marzo de 19
acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión
policia rural; de que certifico.

El Secretario

[Handwritten signature]



193
n de

Angela Osorio Suerte vecina de esta villa con Cédula Personal que exhibe a V. con el mayor respeto expone

Que no teniendo Parcela en las Corralizas de esta villa a V. suplico se digna adjudicarle una como parcela de cerro de las Corralizas cuando el sorteo de ellas se benefique.

Dirigido V. de vide ms años
Jitero 12 de Abril 1922

A mayor de Angela Osorio que no debe firmar lo hace
Lucas Corraliza

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2.^a,
16^a número 19, expedida por la Oficina de
Activa del Impuesto de rentas
con fecha 11 de abril de 1922; de que cer-
tifica.

El Secretario,

Juan Preciado

M. y f. Ayte de esta villa Jitero

193
Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 13 del mes de abril
de 1933, acordó que se inscriba a la peticionaria en el "registro"
se lleva al efecto, para adjudicarle una parcela cuando se celebre
sorteo de las que haya vacantes; de que certifico.

El Secretario

[Signature]

Diligencia / Queda registrada con el núm. 70 en el correspondiente

El Secretario

[Signature]

193

16

17

con-se-

uifico.

71

2. abril
stro q
elebre

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ENTRADA
13 ABR. 1933
N.º 218
FITERO



M. y Sr

rio

ey

ondien

rio

7

Cirino Vallijo Iglesias vecino de esta villa con Cédula Personal que exhibe a V. con el mayor respeto exponer

Que posee la Parcela n.º 32 de la Corraliza de Valdeana de la cual renunciaria por ser improductible, y al mismo tiempo solicita se le adjudique otra parcela en una de las corralizas cuando el sorteo de ellas se verifique
Suplente V. de vida por un año
fitero 13. de Abril 1933

Cirino Vallijo

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2.ª, n.º 165, número 415, expedida por la Oficina de Matrícula del Impuesto de Fitero con fecha 4 de junio de 1922; de que certifico.

El Secretario,

M. y Sr. D.º Conde de esta villa fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 13 de abril de 1933,
acordó que el precedente escrito sea informado por la Comisión de po-
licia rural, a los efectos de que lo haga en el sentido de si la par-
la de referencia es o no improductible; de que certifico.

El Secretario

J. J. J.

40

M. J.

1933,
de po-
la paro

Basilio Rodríguez Viana en esta villa con cédula Personal de la Clase 16^a Tarifa 3^a n^o 1.032 expedida en esta villa con fecha 29 de Junio de 1922 a don el mayor respecto

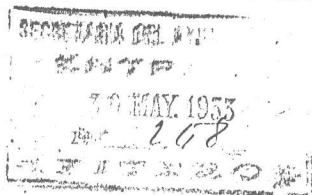
Expone

Que posee unas Parcelas en las Corralinas de esta villa de las cuales renuncia por no poder seguir cultivandolas, y por tanto a V. suplica se digne admitir dicha renuncia para que V. disponga de dichas parcela como mejor crea conveniente

Disfrute V. de vida mas años

Fitero 24 de Mayo 1923

Basilio Rodríguez



Presentó cédula personal, de la Tarifa 3^a n^o 1.032 expedida por la villa de Uta de la Impuesto de 16^o de 29 de Junio de 1922 de que

El Secretario,

Proo tenenro Valdecañal
n^o 22-23-27-28729 Uta de

M. J. Ayto de esta villa Fitero

M. Y. S.

JUL 1923

N. 259

FITERO

El que suscribe nudo, recibo
de esta Villa con cédula correspondiente
que exhibe atentamente expone.

Que habiéndome adjudicado
la parcela de la Corraliza n.º 18 y me
pudiendo atender al cultivo de dicha
parcela es por lo que niego a M. Y. S. seme
de de boga, pudiendo disponer de M.
Y. Ayuntamiento que con esta fecha renuncio
a ella.

Gracia que espero alcanzar
de F. S. cuya vida guardo muchos
años.

Fitero a 16 de julio de 1923
Doroteo Arriaran

Muy Ytro Ayuntamiento Const. n.º de
esta Villa

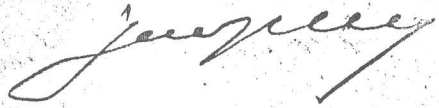
Presentó cédula personal, de la Tarifa 2.ª
n.º 1212, expedida por la Oficina
del Impuesto de Diteiro
fecha 6 de julio de 1922; de que

El Secretario,

Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 8 de julio de 1933,
acordó admitir la renuncia de referencia; de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. M. ...', written over the printed text 'El Secretario'.

1933,

24 JUL 1933

N.º 727

FITERO



M. y J

Jesus fernandez Sesma vecino
de esta villa Con Cédula Personal
Clase 16ª Tarifa 3ª n.º 1191
espedida en fitero el treinta de
junio 1923 a V. con el mayor respeto

Expone

Que posee la parcela n.º 5 de
la Corralia de Atalaya de la cual
Renuncia por improductiva y al
al mismo tiempo solicita se le asf
fideique otra parcela de una de
las Corralias cuando el Fito de
ellas se verifique.

Señala V. de vida sus años
fitero 23 de Julio 1923
D. negro de Jesus fernandez que no
puede firmar lo hace Luis Carrillo

Presenta cédula personal de la Tarifa 3ª

16ª número 1191, expedida por la Oficina

del Impuesto de Fitero

la fecha 20 de junio de 1922; de que
oficio.

El Secretario,

M. y J. de esta villa fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 27 de julio de 1933,
acordó que el precedente escrito sea informado por la Comisión de
policia rural, al sólo efecto de que manifieste si la parcela re-
nunciada es improductible, a su juicio, de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. J. J.', written over the typed name 'El Secretario'.

M. y f



Felix Magaña Janguas vecino
de esta villa con Cedula Personal
de la Clase 16ª Barifa 3ª n.º 543
expedida en fitero el 16 de junio
1922 de N. con el mayor respeto

Expone

Que no teniendo parcela en las
Corralizas de esta villa.
De N. suplica se ordene adjudicarle
una Parcela de uno de las
corralizas cuando el loteo de ellas
se complete.

Disputa N. de viola mas con
fitero 23 de Julio 1922.

Felix Magaña

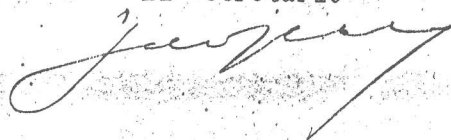
Presénto cedula personal de la Clase 16ª
número 543, expedida por la
Secretaría del Impuesto de Fitero
con fecha 16 de junio de 1922; de que
tifico.

El Secretario,

M. y f. Depto de esta villa
Fitero

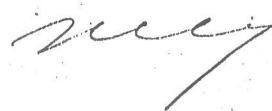
82 Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 27 de julio de 1932, acordó que se inscriba al solicitante en el "registro que se lleva al efecto, para adjudicarle una parcela en el próximo sorteo que se celebre; de que certifico.

El Secretario



DILIGENCIA / Queda anotado bajo el núm. 77 en el Registro correspondiente; certifico.

El Secretario



31 JUL 1923
286

M. J. Sr.



Moisés Vergara Berdonces, vecino de esta Villa,
con cédula personal que exhibe, ante V. S. comparece
y con el debido respeto expone:

Que, en el primer reparto de parcelas
que se haga de las corralizas comunales de este
Termino Municipal, se digne adjudicarse una en
usufructo ya que en la actualidad no disfruta
de suerte alguna.

Gracia que no duda alcanzar de V. S. cuya
vida se guarde muchos años.

Julio 24 de Julio de 1923.

Moisés Vergara

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2ª
16ª número 282, expedida por la Oficina
del Impuesto de Patentes
fecha 26 de junio de 1922; de que es

El Secretario,

M. J. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa

[Signature]

[Signature]

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 3 de agosto de 1933, acordó que se inscriba al peticionario en el Registro que se lleva al efecto, para adjudicarle una suerte en el próximo sorteo que se celebra; de que certifico.

El Secretario



DILIGENCIA / Queda registrado con el nº 12, en el correspondiente certificado.

El Secretario



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ENTRADA
N.º 10 AGO. 1933
* 0261-059 01 *

PTA. 0.50
Bo 36:251

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ENTRADA
N.º 10 AGO. 1933
* 0261-059 01 *

M. Y. Sr.

Concilio Hernandez Gar.
cia, vecino de esta villa, domiciliado en la Calle
de Oranquillos n.º 8 y con cédula personal de la
clase 16ª n.º 426 expedida en Fitero el 7 de junio
del año actual, respectivamente expone

que siendo usufructuario de la par-
cela n.º 46 sita en "La Alalaya" y deseando renunciar
a ella por improductible, el por lo que

Suplico ser dado
de baja para todos los efectos.

Viva V. S. muchos años

Fitero 10 de Agosto de 1933.

Presentó cédula personal, de la Tarifa 16,
número 426 expedida por la 16ª
clase del Impuesto de 16
fecha 7 de junio de 1933; de que cer-
tifica.

Concilio Hernandez

El Secretario,

[Signature]

M. Y. Ayuntamiento de esta villa

Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 10 de agosto de 1933,
acordó admitir la renuncia que se hace en el precedente escrito, sin
perjuicio de que el renunciante satisfaga el canon correspondiente al
año en curso; de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. M. S. M.', written in a cursive style.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ENTRADA
* 9 - SET. 1933 *
N.º 465
FITERO



M. J. Sr.

Maximo Yanguas Marina, vecino de esta villa, con cédula personal que exhibe ante V.S. comparece y con el debido respeto expone:

Que, no conviniéndole poner en cultivo por improductible, la parcela de la Corraliza de Valdecalera n.º 22, que en el último reparto le correspondió, lo pone en conocimiento de V.S. para los efectos consiguientes, cuya renuncia motiva al exposante el hecho de que dicha suerte tendrá aproximadamente una cuarta parte de terreno que se pueda cultivar.

Al propio tiempo, suplica a V.S. que en el primer reparto que se haga de parcelas de las Corralizas Comunes, se digna adjudicarle otra que se pueda cultivar.

Gracia que no duda alcanzar V.S. cuya vida se guarde muchos años.
Fitero 7 de Septiembre de 1933.

Maximo Yanguas Marina

M. J. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa
Fitero

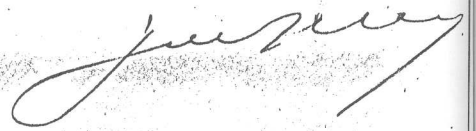
1933,
o, sin
te al

La número de expediente de la villa del Impuesto de
con fecha 27 de febrero de 1927, de que consta el expediente.

El Secretario

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 16 de setiembre de 19
acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de pa
cia rural, al sólo efecto de que manifieste lo que le sugiera su co
terio, respecto a la improductibilidad de la parcela renunciada; de
certifico.

El Secretario





Nombre de
isión de

era su
ciada; de

rio

ATENTAM
RAE
1933
26
ERO

M. H. S.

Felix Perez Fernandez mayor de
edad casado y vecino de esta Villa, con redu-
la personal que cubre a T. S. expone

Que no teniendo por ella en los "Com-
puras" suplido a T. S. se me incluya en
la relación que obra en la Secretaría para
que cuando se verifique el sorteo se me del-
jindique una parcela por ser de justicia

gracia que espero al consue-
T. S. cuya vida guante muchos años,

Presentó cédula personal, de la Tasa, dice
10 número 287, expedida por la Oficina Admi-
ra del Impuesto de
fecha 1.º de jun de 19 27 de que cor-
ico.

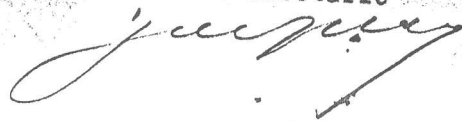
El Secretario,

Felix Perez

Muy V. Bre. Apuesto Cont. nal de la Villa
de
Felix Perez

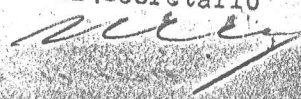
Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 28 de setiembre de 1933, acordó que se inscriba al peticionario en el Registro que se lleva al efecto; de que certifico.

El Secretario



DILIGENCIA / Queda anotada con el nº 74 en el Registro correspondiente; certifico.

El Secretario



re de
ano

ENTRADA
Nº 546

M. J. S.



esta villa con Cédula Personal que
exhibe a V. con el mayor respeto

Expone

Que posee una finca en la Corra-
liza de Atalaya y de la cual
necesaria por no poder cultivarla
suficiente de vida mis ans.

Ofitem 3 de Octubre 1923

Mano Magaña

Presentó cédula personal, de la Tarifa 2.

Número 67, expedida por la

del Impuesto de

de 1922, de que

El Secretario,

M. J. Cayto de esta villa fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de dos de noviembre de 1933, acordó admitir la renuncia; de que certifico.

El Secretario

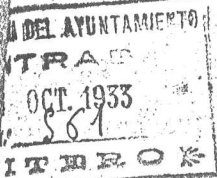
incapacitado

de la Tarifa

M. J. A



bre de



ario

OCT. 1933

ITERO

* Becario

Eladio Languar Alfaro vecino de Dñero
según lo demuestra por la cédula personal
que acompaña, con el debido respeto a V.S. expon
que día veinte y seis de este mes de Julio
último, a la hora veinte y media tarde
en la villa poro calle obinida Pablo Zúñiga
el vecino Dr. Irma a pedado Simón
me comunico, que la Porola no 120
vita en el Termino Atafayo, que el la
abia solicitado, y V.S. a la abia apidiendo,
Mi contestación, la Porola la tengo arriada
ero no a tiempo de que se me dispof. de ella
pero me me primero de este mes de
esta no días de quita que en ella tengo
impliadas, el Dr. Irma me contesto que
estaba dispuesto abonarme la cantidad
que importan los carbuchos, como en
Dr. Irma des posado a estado exarando
dicha porola, el día primero de este mes
mis, tube otra entrevista con el, a ver
en que actitud estaba, se me abonaba
carbuchos o los disfrutaba yo, suya contestación
que no me abonaba carbuchos, y que adimas
la umbraria, que estaba muy bien entendi
Por lo que me vino en el presente mes
pudo el recurrente como abonar carbuchos
o se me autorizara para suyo disfrute
Justicia que expuso de V.S. por su digno
y rito proceder

Cuya vida conser ven muchos años

Dñero a 9 de Octubre 1933

Eladio Languar

Muy Honrte. ayuntamiento de esta Villa
de Dñero

Presentó cédula personal, de la Tarifa

No. número 114, expedida por la Oficina de

del Impuesto de

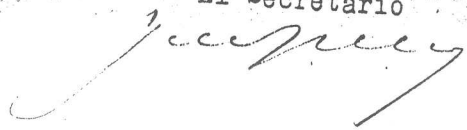
de 1922, de que cor

alico.

El Secretario,

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 5 de octubre de 1933,
acordó que la Comisión de policía rural informe lo que estime per-
tinente, una vez que haya oído a las partes; de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. C. Mery', written in a cursive style.

IRIA DEL AYUN
 NTRA
 17 OCT. 1933
 N.º 618
 TITERO



M. J. Sr

Crispin Gomez Ruiz vecino de esta villa
 con Cedula Personal que exhibe
 a N. con el mayor respeto espone

Que fuere una Parcela en la comu-
 nidad de Valdecalera n.º 29 de la cual
 renuncia por no conveniente seguir culti-
 vandola

Dijo ante V. de villa no conf
 fitero 17 Octubre 1933

Crispin Gomez

Presentó cédula personal, de la Tarifa
 16.º número 859, expedida por la Oficina
 de la Inspección de Fiteros
 28 de marzo de 1933

El Secretario,

[Signature]

M. J. Sr de esta villa
 fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 19 de octubre de 1933,
acordó admitir la renuncia que se hace de la parcela, sin perjuicio
de que el renunciante satisfaga el canon correspondiente al año ac-
tual; ~~si es que ha disfrutado la parcela duran-~~
te todo el año; certifico.

El Secretario



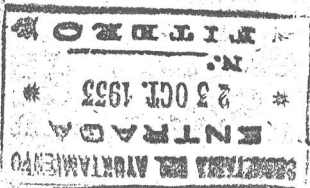
bre de 193

sin perjuicio

e al año

cela dura

retario



M. J. Sr.

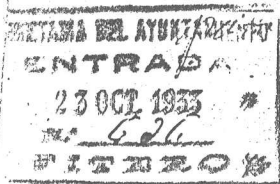
Julio Gonzalez Atienza, vecino de esta Villa, con cédula personal que adjunta, ante V. comparece y con el debido respeto expone;

Que, habiéndole correspondido en el último sorteo para el reparto de parcelas de las corralizas comunales, la parcela N.º 7 de Val-decalera y resultar la misma a juicio del exponente terreno improductible, con esta fecha renuncia al derecho de usufructo, dejándola a la libre disposición de esa M. J. Corporación Municipal.

Lo que pone en conocimiento de V. los efectos consiguientes.

Viva V. S. muchos años.

Fitero 21 de Octubre de 1933.



Julio Gonzalez

Presentó cédula personal, de la Tarifa 16.ª, número 288, expedida por la Oficina Adm. Jiva del Impuesto de Finca con fecha 2 de Junio de 1922; de que certifico.

El Secretario,

M. J. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa
Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 26 de octubre de 1933, acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de policía rural, al sólo efecto de que manifieste si la parcela renunciada, es, a su juicio, improductible; de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. J. J.', written in a cursive style.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ENTRADA

* 25 OCT. 1933 *

N.º 640

FITERO

M. J. F.

6 de octubre
nforme de l
nifieste s
e; de que

Marcelino Ochoa Hernández, vecino de esta Villa, con cédula personal que exhibe ante V.S. comparece y con el debido respeto expone:

Que, habiéndole correspondido en el sorteo último celebrado por ese M. J. Ayuntamiento para el reparto de parcelas en las corralizas comunales la parcela N.º 69 de Atalaya y resultar la misma improductible, con esta fecha renuncia a ella dejándola a la libre disposición de esa M. J. Corporación. Viva V.S. muchos años.

Fitero 25 de Octubre de 1933.

Marcelino Ochoa

Presentó cédula personal, de la Tarifa 1.ª,
se 1.ª, número 1042, expedida por la Oficina Administrativa del Impuesto de Fitero
con fecha 20 de junio de 19 30; de que certifico.

El Secretario,

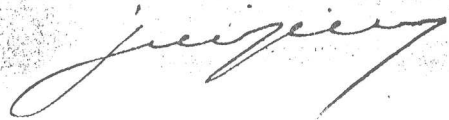
José Martínez



M. J. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa
Fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 26 de octubre de 1933, acordó que el precedente escrito pase a informe de la Comisión de policía rural, al sólo efecto de que manifieste si la parcela renunciada, es, a su juicio, improductible; de que certifico.

El Secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. J. J.', written in a cursive style.

ENTRADA

7 - NOV. 1933

N.º 659

FITERO



octubre
me de 1
ieste s
de que

M. y. f.

Marcelino Fernandez Garripa vecino
de esta villa con Cédula Personal
que exhibe a V. con el mayor respeto

- Expone -

Que posee dos parcelas una en la
Corralera de Otalaya y otra en la
Corralera de Valdecalera de las cua-
les Renuncia por no convenirle se-
guir cultivandolas.

Señor V. de vida mis años

Fitero 7 de Noviembre 1933

Marcelino Fernandez

Se otorgó cédula personal, de la Tarifa 2ª
N.º número 614, expedida por la Oficina
del Impuesto de Fitero
con fecha 20 de junio de 1933; de que cer-
tifico.

El Secretario,

Joaquín Martínez

M. y. f. Acpto de esta villa fitero

Dada cuenta al Ayuntamiento, en sesión de 9de noviembre de 1933,
acordó admitir las renunciaciones de las parcelas, a que se contrae el pre-
sente escrito; de que certifico.

El Secretario



Call